ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ACTA DE INICIO

Subsecretaría de Gestión Corporativa y Control Interno Disciplinario

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 345 de 2020

INTERVINIENTES:	**MILDRED CONSTANZA ACUÑA DIAZ** Supervisor **OLGA LUCIA ALVARADO CONTRERAS** Representante legal **SERVITAC S.A.S. SERVICIOS DE ALQUILER Y TRANSPORTE ALVARADO Y CUESTA** Contratista
OBJETO:	**PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, INCLUIDOS TODOS LOS GASTOS INHERENTES AL MISMO.**
VALOR:	SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS ($ 679.439.000) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Hasta 31 de diciembre de 2020 o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que primero ocurra.
FECHA DE INICIO:	VEINTIÚN (21) DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN:	TREINTA Y UN (31) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2020

En Bogotá D.C., a los veintiún (21) días del mes de abril de 2020, se reunieron en las instalaciones de la Secretaría Distrital del Hábitat, los abajo firmantes con el objeto de suscribir la presente acta y dar inicio a la ejecución del contrato No. No. 345 de 2020.

Se informa al contratista que son de su custodia y responsabilidad los elementos entregados al mismo y los que él aporte para la ejecución del respectivo contrato.

ACTA DE INICIO

Subsecretaría de Gestión Corporativa y Control Interno Disciplinario

Los riesgos amparados por la garantía única están vigentes, según verificación efectuada por el Supervisor y los aspectos legales de la póliza son:

Garantía Única:

- Número de la póliza: 14-44-101117374
- Entidad emisora: SEGUROS DEL ESTADO S.A
- Vigencia: CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 2020-04-20 A 2021-06-30
 CALIDAD DEL SERVICIO 2020-04-20 A 2021-06-03
 PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES 2020-04-20 A 2023-12-31
- Fecha de aprobación: 20/04/2020

Seguro Responsabilidad Civil Extracontractual:

- Número de la póliza: 14-40-101032608
- Entidad emisora: SEGUROS DEL ESTADO S.A
- Vigencia: 2020-04-20 A 2020-12-31
- Fecha de aprobación: 20/04/2020

Informadas las orientaciones de ley sobre la normatividad que rige la Contratación Pública y demás explicaciones sobre el objeto del contrato, se firma por los intervinientes.

MILDRED CONSTANZA ACUÑA DIAZ
Subdirectora Administrativa
Supervisora

OLGA LUCIA ALVARADO CONTRERAS
C.C. Nº 39.753.385 de Bogotá
Representante Legal SERVITAC S.A.S. SERVICIOS DE ALQUILER Y TRANSPORTE ALVARADO Y CUESTA
Contratista